

El tribunal de lo penal emitió una orden de protección en mi contra. ¿Qué significa esto?

¿De qué se trata el documento que he recibido?

Usted ha recibido una orden de protección provisional, también conocida como TOP, por sus siglas en inglés. Una TOP es una orden que establece las reglas de conducta a seguir durante su vigencia. La orden protege a la persona contra quien se sospecha usted ha lastimado, sus pertenencias, sus hijos(as) y otros parientes.

		Criminal Form 1 12/2013
ORI No: _____	At a term of the _____ Court, County of _____,	
Order No: _____	at the Courthouse at _____, State of New York	
NYSID No: _____		ORDER OF PROTECTION Family Offenses - C.P.L. 530.12
CJIN No: _____		
PRESENT: Hon. _____,	<input type="checkbox"/> Youthful Offender (check if applicable)	
PEOPLE OF THE STATE OF NEW YORK	Part: _____ Index/Docket No: _____	
_____	Indictment No., if any: _____	
_____	Charges: _____	
against _____		
_____	[Check box]: <input type="checkbox"/> Ex Parte <input type="checkbox"/> Defendant Present In Court	
_____	Defendant Date of Birth: _____	
NOTICE: YOUR FAILURE TO OBEY THIS ORDER MAY SUBJECT YOU TO MANDATORY ARREST AND CRIMINAL PROSECUTION WHICH MAY RESULT IN YOUR INCARCERATION FOR UP TO SEVEN YEARS FOR CONTEMPT OF COURT. IF THIS IS A TEMPORARY ORDER OF PROTECTION AND YOU FAIL TO APPEAR IN COURT WHEN YOU ARE REQUIRED TO DO SO, THIS ORDER MAY BE EXTENDED IN YOUR ABSENCE AND THEN CONTINUES IN EFFECT UNTIL A NEW DATE SET BY THE COURT.		
THIS ORDER OF PROTECTION WILL REMAIN IN EFFECT EVEN IF THE PROTECTED PARTY HAS, OR CONSENTS TO HAVE, CONTACT OR COMMUNICATION WITH THE PARTY AGAINST WHOM THE ORDER IS ISSUED. THIS ORDER OF PROTECTION CAN ONLY BE MODIFIED OR TERMINATED BY THE COURT. THE PROTECTED PARTY CANNOT BE HELD TO VIOLATE THIS ORDER NOR BE ARRESTED FOR VIOLATING THIS ORDER.		
<input type="checkbox"/> TEMPORARY ORDER OF PROTECTION - Whereas good cause has been shown for the issuance of a temporary order of		

¿Qué significa una orden “provisional”?

Una orden provisional significa que usted deberá cumplir con las reglas establecidas en la TOP durante todo o parte del tiempo de su causa judicial. La orden de protección provisional (TOP) entra inmediatamente en efecto hasta la fecha escrita en la orden misma. Por lo regular esta fecha coincide con su próxima cita ante el tribunal. El/la juez(a) puede prolongar la fecha de validez de la orden según continúe la causa. La orden de protección provisional caducará si se desestiman las imputaciones en su contra. El/la juez(a) podría emitir otra orden de protección si le declaran culpable.

¿Se da a entender con la orden de protección provisional (TOP) que me han declarado culpable?

¡No! El tribunal otorga una orden de protección provisional hasta relatarse todos los hechos. Tendrá la oportunidad de contar su versión de los hechos en la próxima cita judicial.

¿Podrían encarcelarme si no cumpla las reglas establecidas en la orden de protección provisional (TOP)?

¡Sí! El incumplimiento de la orden de protección es un delito conocido como desacato penal. Si le condenan y dependiendo de los elementos de la causa, a usted se le podría encarcelar por hasta 7 años.

¿Pueden arrestarme por incumplir, en otro estado, con una orden de protección provisional (TOP) emitida en el estado de Nueva York?

¡Sí! Existe un registro nacional.

Acusado(a)/imputado(a): Usted, la persona detenida e imputada por violencia doméstica. Debe obedecer la orden de protección provisional (TOP).

Testigo querellante/víctima: quien se le acusa haber lastimado.

Fiscal/Fiscal Auxiliar: es quien encausa el delito en contra suya ante el estado de Nueva York.

Personas protegidas: son aquellas personas nombradas en la orden de quienes debe alejarse.

**¿Quién es
Quién?**

¿Qué quiere decir la orden de protección provisional (TOP) con “manténgase alejado(a)”?

Significa que usted deberá mantener cierta distancia de las personas y lugares nombrados. Se le prohíbe el contacto físico con la persona protegida; absténgase de tocarle. Deberá alejarse de los lugares mencionados aun cuando la personal protegida no esté presente.

- No podrá regresar a vivir o visitar su hogar si el juez así lo indica en la orden
- Cruce al otro lado de la calle o tome el camino contrario si nota acercarse a la persona protegida
- Márchese del restaurante, fiesta, tienda o cualquier otro lugar donde coincida con la persona protegida aun si usted llegó primero

¿Qué significa cuando en la orden de protección provisional (TOP) dice “absténgase de comunicarse o tener cualquier tipo de contacto con”

Significa que:

- Se le prohíbe hablar con la persona protegida, ni comunicarse por teléfono o video llamadas.
- Se le prohíbe escribirle a la persona protegida ya sea por textos, mensajes instantáneos, correos electrónicos, postales, o faxes. Se le prohíbe comentar o “darle un ‘Like’ o ‘me gusta’ a los mensajes o comentarios en las redes sociales de la persona/parte protegida.
- Se le prohíbe enviarle flores, golosinas, u otros regalos
- Se le prohíbe enviarle mensajes a través de amigos, parientes, vecinos u otros.

¿Qué significa cuando en la orden de protección provisional (TOP) dice “absténgase de controlar, monitorear o interferir de forma remota con dispositivos electrónicos”

- **No interfiera con los sistemas de seguridad del hogar de la parte protegida.**
- **No interfiera con las cámaras del hogar de la parte protegida.**
- **No interfiera con los automóviles utilizados por la parte protegida.**
- **No interfiera con las luces, electrodomésticos o la temperatura del hogar de la parte protegida.**
- **No interfiera por medio de Bluetooth, Internet u otra tecnología inalámbrica.**

¿Y si la persona protegida se comunica conmigo?

A usted se le puede implicar y detener por incumplimiento de la orden aun cuando la persona protegida le busca y se comunica con usted. No se detiene a la persona protegida por incumplir la orden. No hable con la persona protegida:

- Cuelgue el teléfono si la personal protegida le llama
- Prohibido contestarle mensajes, correos electrónicos, mensajes de texto o cartas a la persona protegida.
- Prohibido permitirle la entrada si la persona protegida se presentase a su casa.

¿Podría ver a mis hijos(as)?

Quizás. Depende de lo que indique la orden de protección provisional (TOP). Esta podría indicarle que debe mantenerse alejado(a) de sus hijos(as). La Orden de Protección provisional (TOP) podría prohibirle comunicarse con el padre/la madre de sus hijos, así que no podrá visitarles. De lo contrario, la orden de protección provisional (TOP) podría indicarle cuándo y dónde ver sus hijos(as). Solicite una orden de visitas en el tribunal de familia si no puede ver a sus hijos(as). Podría solicitarle las visitas al juez del tribunal supremo si tiene una causa de divorcio.

¿Podría buscar mis pertenencias si la orden de protección provisional (TOP) me prohíbe regresar al hogar?

Puede regresar solo si la orden (TOP) así lo indica. La orden de protección provisional (TOP) indica cuándo y cuáles pertenencias puede ir a buscar, tal como ropa, cepillo dental, medicamentos, mochila o artículos necesarios para su trabajo. Por lo regular la policía deberá acompañarle. Prepare una lista antes de entrar para que pueda empacar sus pertenencias rápidamente. No podrá enviar a una amistad a retirar sus pertenencias, a menos que se le nombre en la orden de protección.

¿Debo continuar pagando el alquiler, la hipoteca y servicios públicos si se me ordena dejar mi hogar?

Sí. Debe cumplir con todo pago del cual era responsable antes de que se emitiese la orden de protección provisional (TOP) aun si no puede quedarse en casa y debe pagar para vivir en otro lado.

¿Podré quedarme con mi arma de fuego?

Probablemente no. Es muy posible que la orden de protección provisional (TOP) suspenda su licencia de tenencia de armas de fuego, le ordena que entregue todas sus armas y que le impida comprar un arma de fuego u obtener una licencia de tenencia de armas de fuego.

¿Seguirá en efecto la orden de protección (TOP) si la persona protegida y yo nos contentamos?

Sí. Aun si la persona protegida no le importa volver a unirse o quieren estar juntos(as), a usted se le podría arrestar por incumpliendo de la orden de protección provisional (TOP). Siempre obedezca la orden vigente. Únicamente el/la juez podría cambiar las reglas de la orden de protección provisional (TOP).

¿Podría la persona protegida pedirle al tribunal que se desestimen los cargos?

No. Solo la fiscalía podría hacerlo. La persona protegida deberá comunicarle a la fiscalía cualquier inquietud acerca de la causa.

¿Pueden emitirse a la vez órdenes de protección en mi contra por parte del tribunal de familias, el tribunal de lo penal, y hasta el tribunal supremo?

Sí. A veces las personas reciben órdenes de protección en el tribunal de familia y de lo penal. El tribunal supremo también podría emitir una orden de protección en una causa de divorcio. Ríjase a la orden más estricta. Por ejemplo, si una orden le permite mantener algún tipo de contacto y la otra orden se lo prohíbe, entonces obedezca la orden impidiéndole contacto.

